

".... tener contentos a tres o cuatro “empresarios” de la plaza de abastos; esa imagen está en la Calzada de la Duquesa;□ monumento a la inoperancia y a la incultura" El fin de semana pasado ojeando, y en algún momento leyendo un diario de tirada provincial, que no es ese que estáis pensando, descubro una página completa en el que se informa que una empresa alimentaria radicada en Sanlúcar, se “muda” al Parque Tecnológico Alimentario de Jerez de la Frontera. El propietario aduce razones “técnicas” para dicha mudanza. Aunque para contrarrestar dicho efecto negativo, asume que la línea de que ya dispone en Sanlúcar, continuará aquí. **No es la primera industria que efectúa esta hégira**, aunque la que pienso, tenía más visos de ingeniería fiscal y de incumplimiento de compromisos, así como de **rev** **alorización de los solares donde se ubicaban** y que a la postre, y no es que me entristezca, fue un fiasco.

Volviendo a la anterior, que ya puedo asegurar no se atisban las mismas intenciones y amparándome en que dicho asunto ha sido puesto a disposición pública, al ser publicado en un periódico, voy a tratar de aclarar algunos puntos al respecto.

Aunque no conociendo cuales son las razones técnicas que puedan esgrimir, ninguna en un porcentaje del 95 %, son insuperables como para ser habilitadas por un cambio de ubicación. Es cuestión de conocimientos y experiencias. Las disponibilidades del PTA, son más económicas, financieras, y subvenciones a la instalación, y compra de solares. También las instalaciones son más adaptables, eso sí.

La existencia de dos centros de producción en menos de 20 km es logística y administrativamente, negativa para un buen funcionamiento y conlleva con el tiempo, la desaparición, por reestructuración y reducción de costos de una de ellas, generalmente la más pequeña.

El propietario/ os, tiene todo el derecho de disponer de su empresa y decisiones, y no debe sentir sentimientos de patriotismo municipal; eso sí, no tiene derecho a confundir en un medio de difusión a los lectores.

Somos esclavo de nuestras palabras y dueños de nuestros actos.

Porque además, en Sanlúcar, **aparte de no existir tejido empresarial, no existe cultura empresarial** (digamos industrial para diferenciar).

El Polígono de Rematacaudales, está al 20 %, con instalaciones de energía, saneamiento, agua, etc., para lo que se está usando, almacenes, garajes, etc. , todo muy propio teniendo en

